



Circular. No. 0094

**CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA GENERAL PARA LA  
ELECCIÓN DE LOS NUEVOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESCOLAR DE ADMINISTRACIÓN  
PARTICIPATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO OCTUBRE 2025-OCTUBRE 2027 CEAP  
CBTIS NO. 227.**

Acuerdo de madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 227 en el Estado de México, relativo al procedimiento para la elección de los integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa, en cuyo objeto es el de construir, consolidar y fortalecer su participación en el desarrollo integral del entorno y progreso escolar de nuestros alumnos en los planteles de nuestro subsistema; en virtud de ello, con fundamento en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del artículo 103 en sus fracciones III y X de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y en apego al artículo 12 de las Normas Técnicas para la integración, ejecución y funcionamiento de los Comités Escolares de Administración Participativa en los CETIS Y CBTIS, es que la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicio (DGETI) a través de la Dirección del Plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 227 en el Estado de México.

**CONVOCA  
(PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO)**

A todas las madres y padres de familia de alumnas y alumnos matriculados, a participar en la asamblea general para la elección de los nuevos integrantes del Comité Escolar de Administración Participativa del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 227, del periodo 2025-2027.

A realizarse el próximo 10 de noviembre de 2025, a las 08:00 horas en las instalaciones del plantel educativo, (arcoteco).

Dicho Comité tendrá la tarea de acompañar a la autoridad educativa en el diseño, formulación y aplicación de políticas estratégicas para el desarrollo integral de los estudiantes y de las comunidades escolares en su conjunto.

La participación de las madres y padres de alumnas y alumnos matriculados, en la constitución del Comité Escolar de Administración Participativa, será de la siguiente manera:

- I. Presidente
- II. Secretario





III. Tesorero

AJUSTANDOSE A LAS SIGUIENTES:

| BASES                                                                                  |                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Requisitos                                                                             | Documentos                                                                              |
| 1. Ser madre o padre de familia de alumno matriculado                                  | I. Credencial del INE vigente                                                           |
| 2. Tener disponibilidad de tiempo, para cuando se convoque a reuniones                 | II. Comprobante de domicilio vigente                                                    |
| 3. Disponibilidad de horario para actividades concernientes a la operación del plantel | III. Acta de nacimiento que compruebe la maternidad o paternidad del alumno matriculado |
| 4. Estar dado de alta en el Servicio de Administración Tributaria (SAT)                | IV. Constancia de Situación Fiscal.                                                     |

Participarán, madres y padres que asistan e integren la reunión de Asamblea según la presente convocatoria en fecha y hora prevista para su desarrollo, resultando en votación directa y bajo el esquema de mayoría simple la elección de los representantes anteriormente descritos.

JOSÉ JUAN ALCÁNTARA ARAUJO  
RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR  
DEL CBTIS NO. 227



**S.E.P.**

Dirección General de Educación Tecnológica  
Industrial y de Servicios  
en el Estado de México  
Centro de Bachillerato Tecnológico  
Industrial y de Servicios No. 227

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 5 de noviembre de 2025

